

# VIDA ECONOMICA

## EL MERCADO HULLERO ASTURIANO

### El mercado aceitero sevillano denota firmeza

La producción triguera argentina

#### MERCADO DE LONJA

Día 25 de febrero

Efectos producidos por la ley de autorizaciones. - Precios firmes. - El mercado mairero continúa encalmado

**TRIGOS.** - La aprobación de la ley de autorizaciones al ministro de Agricultura para la revalorización del trigo, no ha producido, por el momento, efectos de extraordinaria importancia. Los precios denotan firmeza y los compradores no están tan retraídos de la compra, pero, en general, el movimiento alcista no parece tener gran empuje.

Además, si bien se cree que se resolverán rápidamente todas las dificultades y se acortarán los trámites necesarios para la utilización de las autorizaciones concedidas, hasta que ello no sea una realidad, incluso en el caso de no surgir obstáculos insuperables, puede transcurrir todavía algún tiempo y es natural que hasta la definitiva implantación de las medidas revalorizadoras, el mercado denote cierta desorientación.

Las ofertas no son escasas de Extremadura y Aragón; en cambio, de las provincias castellanas el número de vendedores sigue siendo muy reducido. Los precios se mantienen firmes con tendencia al alza.

La sesión no ha denotado extraordinaria actividad pero se han realizado un regular número de operaciones.

**MAIZ.** - Mercado firme pero poco animado. Sobre carro aquí al detall se cotizan los siguientes precios: Plata pesetas 44'50 - 45, Llerda pesetas 42'50 y Andalucía pesetas 43 - 44 según clase.

Las cotizaciones para mercancía puesta en origen señalan mayor firmeza para el maíz andaluz y oscilan entre pesetas 40 - 40'50 para las clases corrientes y pesetas 41 - 41'50 para las clases finas, bordo puerto andaluz. El maíz leridano era ofrecido a pesetas 39'25 sobre vagón línea ferrocarril origen.

**VAGONES LLEGADOS.** - Llegaron durante los días 23 y 24:

Por la estación del Norte, 12 vagones de trigo y 1 de harina.

Por la estación de M. Z. A., 39 vagones de trigo, 9 de harina, 8 de salvados, 1 de avena y 4 de cebada.

#### MATADERO DE BARCELONA

Día 23 de febrero

**CARNES EN CANAL.** - Vacuno mayor, 2'60 pesetas kilo; Ternera, 3'50. Lanar, 3'50. Cabrito, 5'50. Corderos, 4'25. Cerdo del país, 3'30 - 3'40; Cerdo valenciano, 3'50 - 3'55; Cerdo extremeño, 2'30. Cerdo mallorquín, 3'15 - 3'20.

**PUELOS.** - Bueyes, pesetas kilo, 4'75; Ternera gallega, id., 4; Carnero pesetas una, 4; Cordero, id., 4'25; Cabra, id., 6; Cordero lechal, id., 2'25; Macho cabrito, id., 2; Cabrito, id., 2'20; Ternera país, pesetas kilo, 2'60; caballos pesetas una, 14.

**MENDUGILLOS.** - Carneros y cabras, pesetas uno, 2'97. Corderos grandes con hígado, id., 2'47; Ovejas, id., 2'72. Cordero lechal con hígado, id., 1'97. Cabrito gallego, id., 2'47. Cordero, id., 1'72. Lanar gallego, id., 1'97. Cordero lechal, id., 1'47. Cabritos, id., 1'05. Buey pesetas kilo, canal, 0'2885; Ternera, de 161 a 250 kilos canal, 0'225; Ternera de más de 251 kilos, canal, 0'215.

**SEBO.** - Vacuno: pesetas kilo, 0'045; Lanar, id., 0'45.

**RESES SAACRIFICADAS.** - Vacuno: bueyes 3 vacas, 11; total, 14 reses, en vivo, 5.378 kilos. Terneras, 198, en vivo, 29.795 kilos.

Lanar y cabrito: Corderos, 28; Cabritos, 75. Total, 1.303 kilos.

Cerdos: 46, canal, 5.216 kilos.

Caballos: 18, canal, 3.388 kilos.

#### CRONICA DE ASTURIAS

##### La situación hullera

##### Paralización de las compras

**GIJÓN.** - La situación del mercado de carbones asturianos continúa en el mismo estado que reflejaba nuestra pasada impresión, o sea que no se conoce ningún mejoramiento en la demanda de hulla asturiana.

Con bastantes existencias de carbón extranjero en los principales puertos de España, industriales y almacenistas no hacen todavía a Asturias más que las compras verdaderamente necesarias e imprescindibles, muy inferiores, claro está, a la producción actual de nuestras minas. Así ocurre que en algunas de éstas van acumulándose «stocks» que, de aumentar, pueden ser en fecha muy próxima un serio problema para ellas.

Las galletas siguen teniendo muy buena salida, sobre todo las de la cuenca de Langreo, que son las preferidas para usos domésticos. En gran medida ocurre lo contrario: son más solicitadas las de las cuencas de Ujo, Turón y Mieres, tipo vapor, habiendo, en cambio, algunas existencias de esta clase en la zona langreana, tipo gas y llama larga. Menudos y criados son las clases de que hay menos demanda, lo mismo de unas características que de otras.

En cuanto a precios no hay la menor variación, al menos cuando se trata de suministros a industrias obligadas o a almacenistas sindicados, que en general se rigen por las cotizaciones oficiales, ya sobradamente conocidas.

Para las industrias libres se pueden conseguir, en menudos, bonificaciones sobre aquellos precios de tres a cinco pesetas tonelada, variando según la importancia del pedido. Pero en mercado libre, legalmente, no representará hoy más del 12 al 15 por 100 de la producción de Asturias.

Respecto del mercado de fletes, también sigue en extremo flojo. Tanto es así, que la demanda de buques no llega ya a cubrir el tonelaje disponible, hasta el punto de que a fines de la actual semana había algunos vapores sin colocación, no obstante encontrarnos en época invernal y haber habido muy recientemente algunos temporales que motivaron la paralización de la navegación.

Y es que los puertos, como antes dijimos, están abastecidos de carbón inglés y no hay apuro en recibir cargamentos de hulla asturiana.

Pese a esto, los armadores se resisten a hacer bajas sensibles en los anteriores tipos de fletamentos, sin duda porque todos confían en un aumento de la demanda cuando industriales y almacenistas acaben las existencias de hulla extranjera y tengan que solicitar sus cupos de carbón de Asturias. Ya veremos si esta actitud de los armadores está o no en lo cierto o si se equivocan...

He aquí algunas operaciones de fletamentos hechas en estos últimos días:

Para Santander, vapores de 150 a 200 toneladas, turno, 9-10 pesetas.

Bilbao, turno, vapor de 600, 8'50, y de 200, 11 pesetas.

San Sebastián, turno, vapor de 400 toneladas, 12 pesetas.

Pasajes, vapor de 2.200, días, 8 pesetas; de 400-500 toneladas, 12-13 pesetas.

La Coruña, vapores de 150 y 200 toneladas, días, 11 pesetas.

Rías Bajas de Galicia, turno, 13-15 pesetas, según mayor o menor tonelaje.

Huelva, vapor de 800 toneladas, turno, a 15'50 pesetas.

Cádiz y Sevilla, vapores de 1.500 a 2.000 toneladas, días, 13'50 y 14 pesetas.

Cartagena, vapor de 2.200 toneladas, turno, 14'50 pesetas.

Y Barcelona, vapores de más de 4.000 toneladas, turno, 14'50 pesetas.

#### CRONICA DE SEVILLA

##### La firmeza del mercado aceitero.

##### Se esperan excelentes cosechas

Pocos momentos tan difíciles como el actual ha atravesado el mercado aceitero sevillano. Hay una confianza absoluta, una fe inquebrantable, en un porvenir inmediato de los caldos sevillanos. Y buena prueba de esta confianza a que aludimos es la firmeza de la cotización, no obstante el desánimo de los factores principales que intervienen en el mercado y la falta de operaciones habida en la semana última.

Ya exponíamos bien al detalle cuál era el estado del mercado aceitero sevillano en la semana anterior a la que acaba de transcurrir, y exponíamos claramente nuestra creencia de que la reacción de precio se produciría. Y no sólo se ha producido esa reacción, sino que el signo de estos días es de firmeza, y se hacen más operaciones para entregas a fecha que lo que es de presumir, teniendo en cuenta que en la última semana las operaciones de compras para entregas inmediatas han sido casi nulas.

Pues bien: en este maremágnum y en esta confusión, los precios han experimentado alza, cotizándose la arroba de once y medio kilos en la clase corriente de tres grados de acidez a 69 reales.

Pocas veces como ahora, lo repetimos, no obstante los signos exteriores de desánimo y paralización, los caldos sevillanos se han visto más acompañados de la confianza del dinero. Los depósitos guardan buena cantidad de litros, y los negociantes, a pesar de la paralización momentánea, continúan jugando su dinero, pues verdaderamente en estos momentos es una jugada, al amparo de esa creencia que mantiene el optimismo y que es, por ahora, la única base firme del mercado.

La semana ha cerrado a 69. ¿Cómo lo hará la próxima?

Por lo que respecta al mercado cerealista, en los granos bastos se nota una notable reacción, habiendo aumentado la demanda, en razón a la falta de lluvias que ya se viene notando.

El agua se está esperando con bastante interés, pues el estado de los sembrados así lo demanda. Las noticias que se reciben del campo son bastante optimistas, y se espera una buena cosecha.

Los precios tipos del mercado en la última semana han sido: maíz, a 40 pesetas los 100 kilos; habas, a 38; cebada, a 34, y avena, a 29.

#### Nota de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Barcelona

La labor que actualmente se está efectuando para la adopción de nuevas normas reguladoras de los contingentes ha sido objeto de especial examen en la sesión últimamente celebrada por la Cámara de Comercio y Navegación. Esta, que constantemente se ha opuesto a la política de aplicación de contingentes, ha visto favorablemente interpretado su criterio en una nota, de que dió cuenta su presidente, don Félix Escalas, formulada por el Consejo Superior de Cámaras, en la que se parte del principio de que los contingentes son cosa circunstancial y que, por lo tanto, ha de huirse de todo lo que signifique consolidar aquel sistema, y se proponen, además, otras interesantes normas para salvaguardia del comercio interior, respecto de los intereses industriales y sobre

publicidad y distribución de cupos con intervención de los sectores interesados.

Son de mucho interés para los exportadores las noticias comunicadas a la Cámara y que en ella puedan consultarse respecto de los permisos de pago de mercancías importadas y peticiones de moneda para pagos en Alemania, que no sean por el concepto de mercancías; a las reglas sobre la liquidación de créditos bloqueados en la Argentina y a las normas de compensación de pago dictadas para la aplicación del tratado con el Uruguay.

Se aprobó el informe enviado a la Dirección General de Comercio acerca de las relaciones comerciales con Portugal y de las aspiraciones de los exportadores a aquel país, con motivo de un nuevo acuerdo comercial con el mismo.

La Cámara se ha ocupado de la cuestión planteada por la Inspección del Impuesto sobre la Renta, en cuanto a la estimación de los rendimientos de los negocios, calculándose por separado, en lugar de hacerlo, como es justo, compensando el resultado del conjunto de los que corresponden a un mismo contribuyente, y ha insistido en su petición relacionada con la reforma de la ley del Timbre, en el sentido de que se excluyan del impuesto los envases que no llegan al consumidor, de que se asigne a todos los artículos alimenticios la escala mínima de reintegro y de que sean eximidos los productos sujetos al impuesto del azúcar u otros considerados como de renta.

Ha insistido también en que se extienda la bonificación que se otorga a quienes presentan sobres o tarjetas para estampar en ellos el timbre postal a las tarjetas-valetas para máquinas de franquear correspondencia, y en que se tenga debidamente en cuenta la ley de 8 de diciembre de 1932, que exime del arbitrio municipal sobre el consumo de bebidas espirituosas los vinos con que se aprovisionan las naves de servicio regular trasatlántico.

Acordó dicha Corporación pedir a la Dirección General de Ferrocarriles que se aumenten las listas de los trenes expresos, de los cuales pueden utilizarse los billetes de ida y vuelta reducidos de la tarifa número 102, y ha dirigido un escrito al ministro de Obras públicas encareciéndole la necesidad de dictar órdenes o disposiciones de carácter general que eviten la confusión que actualmente crea el criterio de los vigilantes de caminos, respecto de lo que ha de estimarse como servicios públicos y como servicios particulares y propios de los comerciantes e industriales a los efectos del transporte mecánico por carretera y para evitar molestias y sanciones injustificadas a que dicha confusión da lugar.

Se ocupó también la Cámara, entre otros varios asuntos, de la tributación de las casas vendedoras de artículos para embalaje, de la comisión encargada de dar normas para la distribución del contingente de pasta de papel, de la revisión de las partidas 773 y 781 de los vigentes Aranceles relativos al material de aviación, de los proyectos de ley para regular el mercado de alcoholes y de diversas cuestiones relacionadas con la labor del Centro Oficial de Contratación de Moneda.

#### MERCADO DE ALGODONES

Información Oficial facilitada por el Centro Algodonero de Barcelona.

Día 25 de febrero

#### MERCADO DE LIVERPOOL

##### ALGODON AMERICANO

Mes	Anter	Apert.	2.º tel.	Cierre
Disponible	7'12			
Febrero	6'93	Nom.	6'09	6'90
Marzo	6'90	6'86	6'87	6'87
Mayo	6'85	6'81	6'82	6'82
Julio	6'80	6'76	6'77	6'77
Octubre	6'68	6'65	6'65	6'66
Enero	6'65	Nom.	6'62	6'63
Marzo	6'65	Nom.	6'62	6'63

##### ALGODON EGIPCIO

Marzo Sakel	8'53	Nom.	8'52	8'52
Mayo Sakel	8'53	8'52	8'54	8'54
Julio Sakel	8'52	8'51	8'53	8'53
Novbre. Sakel	8'45	Nom.	8'44	8'44
Marzo Upper	7'51	7'48	7'50	7'50
Mayo Upper	7'54	Nom.	7'53	7'53

##### MERCADO DE NEW-YORK

Disponibles	12'55			12'55
Marzo	12'30	12'26	12'29	12'29
Mayo	12'40	12'37	12'40	12'42
Julio	12'46	12'44	12'47	12'50
Octubre	12'41	12'39	12'40	12'43
Diciembre	12'47	12'48	12'46	12'49
Enero	12'50	12'49	12'48	12'51

##### MERCADO DE NEW-ORLEANS

Disponibles	12'61			12'61
Marzo	12'31	Nom.	12'31	12'31
Mayo	12'41	12'41	12'43	12'43
Julio	12'48	12'46	12'47	12'50
Octubre	12'41	12'40	12'44	12'44
Diciembre	12'48	12'44	12'46	12'51

Arribos a los puertos de los EE. UU. en el día: 7.000 balas contra 12.000.

Arribos a los puertos de los EE. UU. desde el día primero de agosto: 3.899.000 balas contra 5.431.000 balas.

Transferencia: 4'86 1/4

##### MERCADO DE ALEJANDRIA

Marzo Sakellaris	15'67	15'62	15'65	15'65
Mayo	15'79	15'76	15'78	15'78
Julio	15'89	Nom.	15'89	15'89
Noviembre	15'96	Nom.	15'93	15'93
Ashmouni				
Abril	13'46	13'43	13'41	13'41
Junio	13'51	Nom.	13'48	13'48
Agosto	13'56	Nom.	13'53	13'53
Octubre	13'50	Nom.	13'46	13'46

##### MERCADO DE LIVERPOOL (Indio)

Oomra				
Marzo	6'03	6'—	6'—	6'—
Mayo	6'04	6'01	6'01	6'01
Julio	6'05	6'02	6'02	6'02
<b>B O M B A Y</b>				
Bengal				
Marzo	148	148	147	147
Mayo	149	149	148	148

Oomra	223	223	223
Marzo	222	222	222
Mayo			
Grouch			
Abril Mayo	249	248	248
Julio Agosto	247	246	247

#### IMPERIO BRITANICO

Mar. May Jul. Oct. Ene.

Anterior	6'84	6'78	6'75	6'61	6'58
Cierre	6'82	6'76	6'73	6'59	6'56

#### MERCADO DE BARCELONA

Disp. Good Midd. Texas 15/16" St. Univ. pesetas: 131'—.

Representando el actual impuesto del Comité Industrial Algodonero y del Fomento del Cultivo Algodonero la cantidad de 1'75 por 50 kilos netos de algodón, la cotización base Good Middline Texas 15/16 resulta, pesetas 138'95 los 50 kilos.

Cotización de la peseta en Nueva York. Apertura: 13'73. - Cierre: 13'73.

#### MERCADOS A TÉRMINO

##### Cotizaciones de Buenos Aires

Trigo, 7'—; Lino, 12'50; Avena, 6'—; Maíz, 4'70; Novillos especial frigorífico, 21'60; Cueros Saras, 7'20; Cueros frigoríficos, 66'50.

Día 23 de febrero

#### METALES

Londres, 25 de febrero.

Cobre Standard, contado, 26'4/4 1/2; Cobre Standard, tres meses, 26 10 7/8; Cobre electrolítico, 29 5/ 29 15/; Estaño Standard, contado, 220 10/; Estaño Standard, tres meses, 216 17/6; Plomo Standard, contado, 10 5/; Plomo Standard, forward, 10 7/6; Zinc, contado, 11 1/3; Zinc, forward, 11 13/9.

El precio del oro ha sido fijado esta mañana a 143/9 1/2 contra 143/11 el sábado.

En el momento de establecerse dicho precio, la libra esterlina valía 74 3/8 francos, contra 73 13/32 el sábado y 4'86 dólares contra 4'85 7/8.

Los 78 lingotes que han sido vendidos representan un valor aproximado de 225.000 libras esterlinas.

#### DEL EXTRANJERO

##### La cosecha de trigos en la Argentina

Washington, 24. - El agregado agrícola de los Estados Unidos residente en Buenos Aires, ha informado al Departamento de Agricultura que el rendimiento de la cosecha de trigo por hectárea será inferior a los pronósticos anteriores.

Las lluvias excesivas han perjudicado las colecciones en la mitad sur de la zona triguera, en donde el rendimiento se estima en 220 a 230 mil quintales, contra 252 mil que se había calculado en las evaluaciones hechas en 30 de diciembre de 1934.

A pesar de la reducción, se estima que el rendimiento medio por acre será de 15 a 30 quintales aproximadamente, y esto unido a que los productores de trigo argentino demuestran una tendencia firme a evitar todo riesgo a sus cosechas, tiene por resultado mantener los precios del mercado.

La Argentina continúa siendo en los mercados mundiales el país del mundo que vende a mejor precio el trigo de mejor calidad para la molienda. - Fabra.

##### Exportaciones de trigo

(Exclusivo de «La Vanguardia»). Varsovia, 22. - En los cuatro primeros meses de la campaña de cereales, Polonia ha exportado 1.600.000 quintales de trigo, siendo la cifra de exportación mundial, 3.500.000. Polonia ocupa, por tanto, el primer lugar del mundo, seguida de la Argentina que, durante estos cuatro meses, ha exportado la cantidad de 530.000 quintales. - Pat.

#### Contra la especulación sobre los artículos esenciales

Londres, 20. - La especulación sobre la pimienta y el estaño y otros diversos productos de primera necesidad, que tan graves consecuencias ha tenido recientemente para varias casas importantes de la City, ha sido objeto de múltiples preguntas e intervenciones en la Cámara de los Comunes, en la que los diputados, especialmente de la oposición, protestaron contra el principio del «Cornering», es decir, la formación de Sindicatos de especulación, para productos indispensables a la vida económica del país.

Sucesivamente los señores Wilmot y Grenfell, laboristas; Nathan, liberal independiente y Sir Hercy Harris, liberal, protestaron contra la práctica del «Cornering» y pidieron que los síndicos encargados de la liquidación de las firmas afectadas, fueran investidos de poderes para ampliar la encuesta si fuera necesario, que se adopten medidas para prohibir la especulación de artículos y productos esenciales, y por último, y en lo que se refiere al estaño, que sea impedida el alza artificial de los precios.

Los señores Runciman, ministro de Comercio, Cunliffe Lister, ministro de Colonias, y Chamberlain, canceller del Echiquier, se esforzaron en hacer desaparecer las aprensiones de la Cámara.

Respecto al estaño, el ministro de Colonias afirmó que los precios actuales no eran tan elevados para que se pueda pretender que el alza es el resultado de una especulación, la cual por otra parte no se puede producir en gran escala en razón a la existencia de un sistema de reglamentación mundial.

En cuanto a la pimienta, los ministros afirmaron que es necesario esperar las conclusiones de los síndicos, que tienen poderes suficientemente amplios, antes de juzgar si la encuesta debe tomar una mayor amplitud y referirse a otros productos. - Reuter.